



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X		
Capacitación para Servidores Públicos, Organizaciones no Gubernamentales y Sectores de la Población en general.								
DESCRIPCIÓN:								
<p>Consiste en llevar pláticas, talleres y cursos directamente en las comunidades para capacitar a la población en temas relacionados a Derechos Humanos, como: Aspectos básicos de Derechos Humanos, Procedimiento de Queja, Funciones de la Defensoría, Derechos Humanos de las personas con discapacidad, Derechos Humanos de las Mujeres, El rol y la importancia de ser mujer, Derecho a la igualdad y trato digno, entre otros.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Art. 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 147 K Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p>						
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</td> <td style="padding: 2px;">No Aplica</td> </tr> </table>		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se puede solicitar en cualquier momento que el peticionario lo requiera.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si ya que una de las principales atribuciones de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, es desarrollar programas y acciones tendientes a promover los derechos humanos mediante la participación, promoción y fomento del servicio de capacitación.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS								
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.		Si	No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.		Si	No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Presentar la solicitud de capacitación dirigida a la Defensora Municipal de Derechos Humanos.		Si	No aplica		Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Una hora		TIEMPO DE RESPUESTA:		Una hora		
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico No Aplica				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		<p>En caso de solicitar una capacitación en una fecha en específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si existe un evento agendado en la fecha solicitada, se agendara al día siguiente inmediato a lo requerido. Si no existe evento alguno en la fecha solicitada, se agendara para su realización. 						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Tlalnepantla de Baz.				Unidad Funcional de Quejas y Asesorías	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. en D. Nayeli Yuriko López Aguilera			
DOMICILIO:	CALLE:	Vallarta s/n (a un costado de la Oficialía Calificadora).	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 09:00 – 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53663800	3867 3868	No Aplica	nayeli.lopez@tlalnepantla.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Módulo de Derechos Humanos, Zona Oriente.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. en D. Nayeli Yuriko López Aguilera.				
DOMICILIO:	CALLE:	Aquiles Serdán.	NO. INT. Y EXT.:	21	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec.		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 09:00 – 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	65885057	No Aplica	No Aplica	nayeli.lopez@tlalnepantla.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horario se presta éste servicio?				
RESPUESTA:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo que ir personalmente para recibir el servicio?				
RESPUESTA:	La orientación se puede realizar de manera telefónica o vía electrónica.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se presta representación legal?				
RESPUESTA:	Las atribuciones que nos otorga la Ley Orgánica Municipal, no permite que brindemos representación legal, por lo que en caso de ser requerida, se canaliza al ciudadano al Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/02/2021
C. María Magdalena Mendoza Martínez Técnico Administrativo.	Mtra. Nayeli Yuriko López Aguilera Defensora Municipal de los Derechos Humanos de Tlalnepantla de Baz.	